



Expediente: 4830/19
Carátula: CFN S.A. C/ RIVADENEIRA VICTOR DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RIVADENEIRA, VICTOR DANIEL-DEMANDADO
23231174699 - CFN S.A., -ACTOR
23231174699 - PEREZ CAPOZUCCO, LUIS EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4830/19



H106018095121

JUICIO: CFN S.A. c/ RIVADENEIRA VICTOR DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4830/19.
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 23 de septiembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 17/09/2024 presentado por PEREZ CAPOZUCCO, LUIS EDUARDO:

I) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia procédase a **TRANSFERIR** la suma de \$74.537,92 a cuenta de planilla a practicarse en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209560084235, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del **BANCO MACRO S.A.** de titularidad de **CFN S.A.**, CUIT N° 30641056177, CTA. CTE N°: 330400000007485, CBU N° 2850304030000000074857, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. LMOC - 4830/19.

Actuación firmada en fecha 23/09/2024

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.